



INSTITUTO SUPERIOR
DE FORMACIÓN DOCENTE
SALOMÉ UREÑA
ISFODOSU



2018

MEMORIAL INSTITUCIONAL

"Año del Fomento a la Exportaciones"

Índice de contenido

| | |
|---|----|
| RESUMEN EJECUTIVO..... | 3 |
| INFORMACIÓN INSTITUCIONAL..... | 7 |
| Misión | 7 |
| Visión | 8 |
| Valores | 8 |
| Política de Calidad | 8 |
| Principales Funcionarios: | 9 |
| Base legal | 10 |
| RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2018..... | 13 |
| METAS INSTITUCIONALES DE IMPACTO A LA CIUDADANÍA..... | 13 |
| Programa de Formación Inicial bajo la Normativa 08-11 | 13 |
| Programa de Formación de Posgrado | 13 |
| Egresados 2018: | 14 |
| Práctica Docente: | 15 |
| Programa de Movilidad Académica | 16 |
| Programa Valora Ser: | 16 |
| Diplomado Intensivo de Inglés para Docentes (DIID) | 17 |
| Diplomado en Tecnología Educativa | 18 |
| Diplomado “Desarrollo Curricular por Competencias con Apoyo de las Tic Competic. | 18 |
| Resultados de los Programas de Extensión implementados y su impacto | 19 |
| Desarrollo Profesoral | 20 |
| Firmas de acuerdos internacionales o locales: | 20 |
| Resultado alcanzado en el área de Deporte | 21 |
| Publicación de Obras Literarias Dominicanas por el ISFODOSU | 22 |

| | |
|--|----|
| Tecnología de la información..... | 23 |
| METAS PRESIDENCIALES..... | 24 |
| FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE..... | 24 |
| Programa de Formación Inicial Docentes de Excelencia..... | 24 |
| Programa de Formación de Directores bajo un modelo de buenas prácticas internacionales: | 26 |
| Sistema de garantía de calidad y Acreditación de títulos: | 27 |
| Investigación: | 28 |
| SISTEMA DE MONITOREO Y MEDICIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA (SMMGP)..... | 31 |
| Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)..... | 31 |
| Índice de Uso de Tic e Implementación de Gobierno Electrónico..... | 31 |
| Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)..... | 32 |
| Índice de Transparencia..... | 33 |
| Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI)..... | 33 |
| Sistema de Atención Ciudadana 311..... | 33 |
| GESTIÓN INTERNA..... | 34 |
| Gestión de Recursos Humanos..... | 34 |
| Reclutamiento y Selección..... | 34 |
| Evaluación del Desempeño:..... | 35 |
| Capacitación y Desarrollo del Personal:..... | 35 |
| Compensación y beneficio:..... | 36 |
| Desempeño financiero..... | 37 |
| Compras y Contrataciones..... | 38 |
| Obras finalizadas en el 2018:..... | 40 |
| ANEXOS..... | 42 |

RESUMEN EJECUTIVO

En el año 2017, el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), ha realizado un conjunto de acciones para dar cumplimiento a las metas establecidas por la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, el Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030, los planes decenales de educación y educación superior 2008-2018, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2019-2022, el Plan Estratégico del MINERD y las metas institucionales contempladas en el Programa de Gobierno 2016-2020 y en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2019.

El **Programa Docentes de Excelencia** fue puesto en marcha 2016, con el objetivo principal de formar, integrar y actualizar de forma permanente en el sistema educativo preuniversitario una generación de docentes de excelencia, para mejorar las competencias de la población estudiantil dominicana. Dicho programa plantea la meta de formar 20,000 nuevos profesionales de la Educación al 2020, de los cuales el ISFODOSU tiene el compromiso de formar **12,000** docentes de excelencia. La meta institucional, también prevé la acreditación de todos los programas orientados a la formación de maestros, así como el fomento de la investigación para mejorar la calidad educativa y actualizar y ampliar los programas de formación continua de directores.

Principales logros del ISFODOSU

A diciembre del 2018, el instituto recibió 11,775 solicitudes de postulantes interesados en obtener una beca de estudio en licenciatura en Educación, de los cuales evaluó a 10,912 aspirantes en la prueba POMA, de los cuales aprobaron 5,951. En la prueba PAA evaluó a 5,849 de los cuales aprobaron 1,686 para 29%. En el mes de noviembre se impartieron las últimas pruebas PAA de este año, pero aún no tenemos los resultados.

Durante el 2018, 507 nuevos estudiantes ingresaron al Programa Docentes de Excelencia, para un total acumulado de 2,025 estudiantes enmarcados en la nueva Normativa 9-2015 del Consejo Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología (CONESCYT) que fortalece los estándares para la formación docente. Los estudiantes admitidos reciben becas del 100%

de la matrícula, además de recibir alimentación y un estipendio estudiantil, con la finalidad de que el estudiante se dedique a tiempo completo a sus estudios.

Como parte del compromiso de formar docentes de excelencia, el ISFODOSU asume la contratación de los Profesores de Alta Calificación (PAC), dominicanos y extranjeros, aprobados para incorporarse a las aulas universitarias. A final del 2018 se habían incorporado **40** docentes en el marco del programa “Profesores de Alta Calificación”: Matemática, Filosofía, Química, Biología, Psicología, Lingüística, Literatura, Educación Física, Ciencias del Deporte, Neurociencia, Lengua Española e Historia.

Así mismo, el ISFODOSU Para poner en marcha el programa de Formación de Directores y lograr alcanzar la meta presidencial asignada al instituto de capacitar 4,000 directores de centros educativos bajo un modelo de buenas prácticas internacionales, el **ISFODOSU** durante el año 2018 trabajó en el diseño y presentación del plan de estudio al MESCyT para fines de aprobación, se suscribió un convenio de colaboración con la entidad internacional de la Educación Aptus, para el desarrollo de 4 asignaturas y se diseñó un plan de implementación para iniciar la docencia en el primer trimestre del 2019.

Durante el año 2018, la Escuela de Directores ha formado 166 Directores bajo el enfoque de formación por conocimientos, para un total acumulado a la fecha de 2,319 Directores de Centros Educativos formados. El ISFODOSU tiene en proceso de formación 211 Directores perteneciente a la cohorte # 13, la cual culmina en el mes de diciembre del 2018.

Con respecto a la meta presidencial en el área de la investigación, el Departamento de Investigación y Publicación del ISFODOSU, al concluir el 2018 tiene **17** propuestas de investigación en proceso; **5** publicaciones indexadas; y realizó en noviembre, el lanzamiento del portal web de su Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE).

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, tiene como una de sus principales metas promover la excelencia en los programas de formación docente mediante la acreditación de todos los programas orientados a la formación de maestros. Durante este año se le ha dado continuidad al desarrollo del acuerdo de cooperación con la acreditadora internacional

Memoria Institucional 2018

ACSUG (Axencia para a calidade do Sistema Universitario de Galicia), miembro de la Asociación Europea para el aseguramiento de la calidad en la educación superior (ENQA) para la acreditación inicial de tres (3) títulos: Educación inicial, Educación primaria primer ciclo y educación primaria segundo ciclo.

Durante el año 2018 se ha avanzado en el diseño del Sistema de inteligencia institucional e implementación parcial del mismo; se aprobó en el Consejo Académico nuestra política y objetivos de calidad; se realizó el levantamiento de procesos estratégicos, misionales y de apoyo; se diseñó el sistema documental del SGC; se capacitó el Gabinete de Calidad de Rectoría y las comisiones de evaluación de títulos de los Recintos; se realizaron encuentros de comunicación sobre el proyecto con todos los grupos de interés; se recibieron expertos técnicos del área de acreditación; se realizó un autodiagnóstico para conocer el nivel de cumplimiento vs guías suministradas por la acreditadora y se inició el proyecto de automatización del Sistema documental del SGC para la recogida oportuna de documentos que nos permitan tomar decisiones basadas en evidencias.

Otras acciones relevantes:

- El ISFODOSU, en el año 2018 graduó **1,000** nuevos profesionales del área de educación de los cuales **969** corresponden a los planes de estudios de grado y **31** profesionales en Especialidad y Maestrías.
- **1,114** estudiantes cursan el programa de formación inicial, bajo la normativa 08-2011, en las licenciaturas de Inicial, Básica y Física.
- Para el desarrollo profesional docente, el departamento de Postgrado y Educación Permanente del Instituto tiene en ejecución 6 (seis) programas formativos, tres (3) maestrías y tres (3) especialidades, para un total de **184** profesionales cursando programas de maestría y especialidad. Además, participamos en la elaboración y revisión de los 11 nuevos programas de especialidades en Habilitación Docente aprobado por el MESCyT.

Memoria Institucional 2018

- **2,049** estudiantes del ISFODOSU se benefician del programa inglés por inmersión, de los cuales **1,681** estudiantes cursan el programa docente de excelencia y **273** estudiantes corresponden al personal administrativo del instituto.
- **89** estudiantes se beneficiaron del programa de Movilidad Académica.
- **831** estudiantes graduados en el Diplomado de Neuro-ética Aplicada a la Educación en los seis recintos del programa Valora Ser.
- **2,785** estudiantes cursan el Diplomado en Tecnología Educativa y para el segundo cuatrimestre de este año egresaron **687** estudiantes.
- En el mes de julio el ISFODOSU publicó el Sistema de Práctica Docente para Futuros Maestros con el objetivo de mejorar los programas formativos de nuevos docentes. Durante el año 2018, están cursando asignaturas del área de Prácticas Docente **1,587** estudiantes.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) es una institución de carácter estatal y de servicio público, dedicada a la tarea fundamental de formar maestros para atender las necesidades del sector educativo dominicano de acuerdo a la legislación vigente y a las estrategias y lineamientos establecidos por el Estado Dominicano.

El ISFODOSU busca soluciones a los problemas de la educación a través de la investigación científica y aplicada en el contexto educativo y la promoción de programas, proyectos e iniciativas de prioridad nacional y en su área de influencia. Además, desarrolla nuevo conocimiento y lo integra al patrimonio intelectual del país, mediante la oferta de servicios de asesoría, consultoría, orientación y educación permanente a las comunidades educativas de su influencia. Y al mismo tiempo, protege los principios de la sociedad de la ciudadanía democrática mediante la construcción de espacios abiertos a niveles regional y nacional para promover el fortalecimiento de la justicia, los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz, así como los valores ciudadanos.

Misión

- ✓ El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña –ISFODOSU- de la República Dominicana es una institución de educación superior de carácter estatal y de servicio público.
- ✓ Formamos profesionales de la educación, buscamos soluciones a los problemas de la educación, desarrollamos nuevos conocimientos, los integramos al patrimonio intelectual del país, asumimos y promovemos los principios de la sociedad y de la ciudadanía democrática.
- ✓ Velamos por el patrimonio del Instituto, propiedad del Estado Dominicano por vía del Ministerio de Educación, al cual estamos adscritos y a cuyas políticas generales y requerimientos para el desarrollo del sistema educativo dominicano respondemos.

Visión

- ✓ Ser la institución de educación superior de referencia en la formación de profesionales de la educación reconocida por sus aportes a la transformación del sistema educativo dominicano.

Valores

- ✓ *Objetividad* en el trabajo intelectual y el rigor en el quehacer científico.
- ✓ *Actitud prospectiva* de apertura al cambio y la capacidad de asimilación a las innovaciones en la educación.
- ✓ *Pluralidad* en el campo ideológico, político, religioso y étnico, dentro de un marco de estricto orden institucional.
- ✓ *Tolerancia* y el respeto al ser humano en todas sus dimensiones; así como el fortalecimiento de la identidad nacional.
- ✓ *Libertad* de investigación, expresión, difusión y defensa del pensamiento y creencias de las personas.
- ✓ *Inserción crítica* del trabajo académico en la realidad social para su recreación y/o transformación.

Política de Calidad

“El ISFODOSU, como institución de educación superior, de carácter estatal y de servicio público, está comprometido con la formación integral de docentes de excelencia con las competencias demandadas por el sistema educativo dominicano, mediante una gestión transparente, eficiente, con un talento humano comprometido con el mejoramiento continuo de los servicios ofrecidos”

Objetivos de Calidad.

- Incrementar el nivel de satisfacción de nuestros egresados y demás grupos de interés
- Asegurar que nuestros egresados cumplan con el perfil requerido por el sistema educativo
- Incrementar las investigaciones y los programas de extensión que impacten la sociedad dominicana.

Principales Funcionarios:

JUNTA DE DIRECTORES:

- ✓ Andrés Navarro, Ministro de Educación
- ✓ Denia Burgos, Viceministra de Asuntos Técnicos Pedagógicos - Ministerio de Educación
- ✓ Remigio García, Director General de Currículo - Ministerio de Educación
- ✓ Andrés de las Mercedes, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM).
- ✓ Xiomara Guante, Presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP)
- ✓ **Miembros Intuito personae:** Magdalena Lizardo, Radhamés Mejía, Rafael Emilio Yunén, Ramón Morrison, José Rafael Lantigua, Juan Tomás Tavares, Ramón Pérez Minaya, Laura Peña Izquierdo, Laura Lehoux y Ángela Español.
- ✓ Julio Sánchez Maríñez, Rector

CONSEJO ACADÉMICO

- ✓ Julio Sánchez Maríñez, Rector
- ✓ Denia Burgos, Viceministra de Asuntos Técnicos Pedagógicos - Ministerio de Educación
- ✓ Andrés de las Mercedes, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM)
- ✓ Rosa Kranwinkel, Vicerrectora Académica
- ✓ Andrea Paz, Vicerrectora de Investigación y Postgrado
- ✓ Marcos Vega Gil, Vicerrector Ejecutivo Recinto Félix Evaristo Mejía
- ✓ Mercedes Carrasco, Vicerrectora Ejecutiva Recinto Juan Vicente Moscoso
- ✓ Franco Ventura, Vicerrector Ejecutivo Recinto Luis Napoleón Núñez Molina
- ✓ Jorge Sención, Vicerrector Ejecutivo Recinto Urania Montás
- ✓ Ana Julia Suriel, Vicerrectora Ejecutiva Recinto Emilio Prud'Homme
- ✓ Cristina Rivas, Vicerrectora Ejecutiva Recinto Eugenio María de Hostos
- ✓ Carmen Gálvez, Directora de Grado
- ✓ Angelquis Aquino, Directora de Postgrado
- ✓ Ramón Apolinar Méndez, Director de Extensión

- ✓ Alliet Ortega, Directora Administrativa Financiera
- ✓ Sharon Schnabel, Directora de Desarrollo Organizacional
- ✓ Anthony Paniagua, Representante de los Directores Académicos
- ✓ Luisa Acosta, Representante del Profesorado
- ✓ Jeremías Pimentel, Representante Estudiantil

DIRECTIVOS EJECUTIVOS DEL INSTITUTO:

- ✓ Rector: **Dr. Julio Sánchez Maríñez.**
- ✓ Vicerrectoría de Investigación y Postgrado: **MSc. Andrea Paz**
- ✓ Vicerrectoría Académica: **Dra. Rosa Kranwinkel**
- ✓ Vicerrectoría de Gestión: **Msc. Alliet Ortega**
- ✓ Vicerrectoría Ejecutiva Recinto Eugenio María de Hostos: **MA. Cristina Rivas**
- ✓ Vicerrectoría Ejecutiva del recinto Juan Vicente Moscoso: **Sor Mercedes Carrasco**
- ✓ Vicerrectoría Ejecutiva del recinto Urania Montas: **Dr. Jorge Sención**
- ✓ Vicerrectoría Ejecutiva del recinto Emilio Prud Homme: **Sor Ana Julia Suriel**
- ✓ Vicerrectoría Ejecutiva del recinto Félix Evaristo Mejía: **Dr. Marcos Vega Gil.**
- ✓ Vicerrectoría Ejecutiva del recinto Luis Napoleón Núñez Molina: **Dr. Franco Ventura Coronado.**

Base legal

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), se conforma como una continuación de la Escuela Normal de Maestros fundada por Eugenio María de Hostos en el año 1880 y un año más tarde, en 1881, se creó el “Instituto de Señoritas creado por Salomé Ureña. En el año 1931 y mediante la Ley 144-31, se estableció el “Examen de Suficiencia en los Estudios de Magisterio”, una prueba de capacitación a la que debían someterse los maestros en servicio y que se realizaba cada dos años, en las que se formulaban prácticas didácticas en aulas y laboratorios pedagógicos.

Posteriormente, la Ley 842-50 dispuso la creación de Escuelas Normales, y dentro de ese marco legal, surgieron las Escuelas Normales de Formación Docente. En el año 1992 la Secretaría de Estado de Educación crea, mediante la Ordenanza 8-93, la Comisión para la

Reestructuración de las Escuelas Normales, cuya recomendación fue que estas se transformaran en una sola institución nacional de educación superior, descentralizada, con personalidad jurídica y presupuesto propio, que sería dirigida por una Junta, integrada por reconocidos intelectuales, científicos, educadores y representantes de los sectores más amplios de la sociedad civil del país.

Dentro de las iniciativas y lineamientos generales que dan lugar al Plan Decenal de Educación 1993-2002, se dio inicio a esta reestructuración. La Ley General de Educación 66-97 dispuso que las Escuelas Normales pasaran a ser “Instituciones de Educación Superior. El Decreto 427-00 del Poder Ejecutivo las agrupó en una sola institución: el Instituto Universitario de Formación Docente. Posteriormente, el Decreto 571-03 del Poder Ejecutivo, modificó su nombre por el actual “Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña”, y quedó designado, mediante la Orden Departamental No. 10’2003, su primer Rector.

El ISFODOSU es un órgano descentralizado adscrito al Ministerio de Educación (MINERD), con autonomía presupuestaria y de gestión académica y administrativa, que integra un sistema formado por recintos, los cuales se rigen por el mismo estatuto y los mismos reglamentos, atendiendo a las necesidades nacionales y de la región en donde se encuentran ubicados. El Instituto se encuentra integrado por seis (6) recintos a nivel nacional:

1. Félix Evaristo Mejía (FEM), en Santo Domingo, D. N.;
2. Eugenio María de Hostos (EMH), en Santo Domingo, D.N.;
3. Emilio Prud’ Homme (EPH), en Santiago de los Caballeros;
4. Luis Napoleón Núñez Molina (LNNM), en Licey al Medio, Santiago;
5. Juan Vicente Moscoso (JVM), en San Pedro de Macorís;
6. Urania Montás (UM), en San Juan de la Maguana.

Leyes:

- ✓ Ley General de Educación Núm. 66-97, promulgada el 9 de abril de 1997, Art. Núm. 222 la cual expresa que las Escuelas Normales y la Escuela Nacional de Educación Física Escolar pasan a ser Instituciones de Educación Superior.

- ✓ Ley Núm. 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, promulgada del 13 de agosto del 2001, Art. Núm. 24 (b), 33 y 47.

Decretos:

- ✓ Decreto Poder Ejecutivo Núm. 427-00, de 15 de agosto del 2000 que denomina las Escuelas Normales como Institutos Universitarios de Formación Docente.
- ✓ Decreto Núm. 571-03 del Poder Ejecutivo, del 2003 que denomina al Instituto Superior de Formación Docente con el nombre de Salomé Ureña.

Ordenanzas:

- ✓ Ordenanzas 1-97 del 6 de octubre del 1997, 2-97 y 3'97 del 13 de abril del 1997, 4-97 del 18 de diciembre del 1997, 6-99 y 7'99 del 15 de octubre del 1999, 5-97, 8-2004, 1-2004, 2-2004, 14-2003, 3-2004 y 3-2005 emitidas por el Consejo Nacional de Educación se establece el currículum de los profesorados en Educación Básica, Educación Física, Educación Inicial y la Licenciatura en Educación Básica, respectivamente, en cuya aplicación y desarrollo se incorporan las Escuelas Normales Superiores y la Escuela Nacional de Educación Física Escolar en el área correspondiente.
- ✓ Ordenanza Núm. 1-2002, del 13 de junio del 2002, que establece el Estatuto Orgánico del Instituto Superior de Formación Docente.

Normativas:

- ✓ Resolución 09-2015
- ✓ Resolución 8-2011
- ✓ Estatuto Orgánico de ISFODOSU.
- ✓ Reglamento Académico.
- ✓ Reglamento de Post grado
- ✓ Normas para la concesión y mantenimiento de becas.
- ✓ Reglamento de Práctica Docente
- ✓ Código de Ética del Isfodosu.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2018

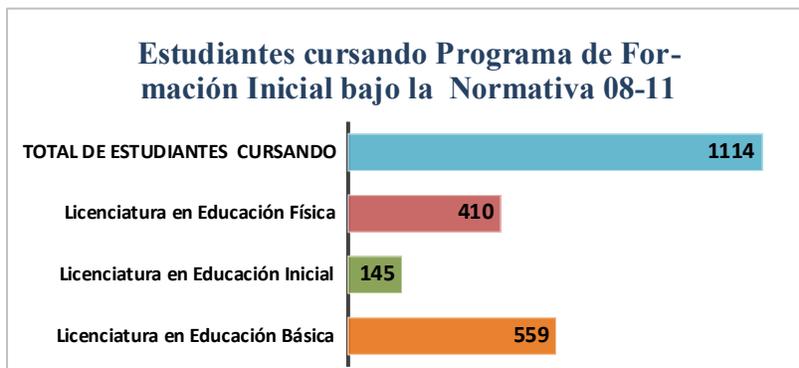
METAS INSTITUCIONALES DE IMPACTO A LA CIUDADANÍA

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, en un esfuerzo por cumplir con las metas institucionales, ha realizado un conjunto de acciones, para asegurar su crecimiento institucional y aportar a la transformación del sistema educativo dominicano. En este contexto, los logros alcanzados por el Instituto en el ámbito de la formación y desarrollo de la carrera docente están encaminados a responder a los requerimientos actuales del sistema educativo. El ISFODOSU ha impactado a la ciudadanía a través de los programas de Formación Inicial, Formación de Postgrado y Formación Continua con miras a graduar maestros con las competencias de más alto nivel para convertirse en líderes que impulsen los procesos de transformación que requiere la educación dominicana.

Programa de Formación Inicial bajo la Normativa 08-11

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), actualmente tiene **1,114** estudiantes cursando el programa de formación inicial bajo la normativa 08-11, en las licenciaturas de Inicial, Básica y Física. (ver anexo tabla número 1.).

Gráfico elaborado con datos generados por la unidad de Registro, noviembre 2018

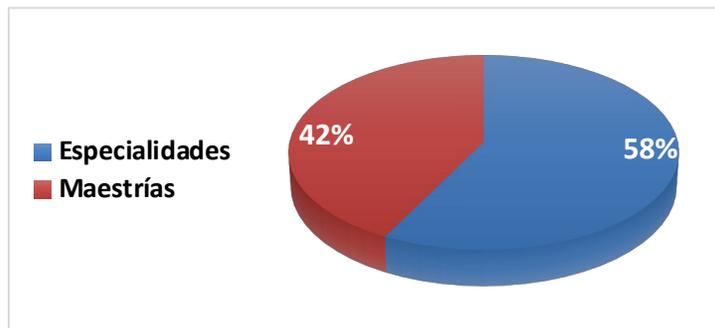


Programa de Formación de Posgrado

Durante el año 2018, el departamento de Postgrado y Educación Permanente del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, tiene en ejecución 6 (seis) programas formativos, tres (3) maestrías y tres (3) especialidades los cuales están orientados a fortalecer

las competencias personales y profesionales de los docentes del sistema educativo dominicano. Al final del 2018 cursan un total de **184** profesionales los programas de especialidad y maestría.

Gráfico elaborado con datos generados por el departamento de Postgrado, noviembre 2018



Además, el ISFODOSU tiene dos (2) planes de estudios en proceso de rediseño, la Maestría en Matemática Orientada a la Enseñanza en el Nivel Secundario y la Especialidad en educación inicial, y dos (2) aprobadas por el Consejo Académico, la Maestría en Biología y Maestría en Actividad Física Deporte y Salud. En adición, la Institución participó en la elaboración y revisión de los 11 nuevos programas de especialidades en Habilitación Docente aprobados por el MESCyT. (ver anexo tabla número 2).

Egresados 2018:

El ISFODOSU graduó **1,000** nuevos profesionales en educación en las siguientes disciplinas:

- **969** en los planes de Estudios de Grado: 541 graduados de licenciatura en Educación Básica, 114 de licenciatura en Educación Inicial y 314 en licenciatura en Educación Física.
- **31** en Especialidad y Maestrías: 6 en Lingüística Aplicada a la Enseñanza De la Lengua Española, 5 en Ciencias Sociales con Orientación en Investigación y Enseñanza, 12 en Gestión de Centros Educativos, 1 en la Especialidad en Lectoescritura Y Matemática y 7 en Habilitación Docente (ver anexo tabla número 3.).

Práctica Docente:

El Sistema de Prácticas Docentes del ISFODOSU forma parte integral del currículo de todas las licenciaturas de educación que imparte el Instituto, con 1,354 horas distribuidas en 6 cuatrimestres de prácticas que se desarrollan a lo largo de toda la carrera universitaria”. Las prácticas representan la estrategia fundamental utilizada por el Instituto en la formación de los docentes, y constituyen el eje articulador entre las distintas asignaturas del plan de formación, entre la teoría y práctica”.

En el mes de julio de 2018 el ISFODOSU publicó el Sistema de Práctica Docente para Futuros Maestros con el objetivo de mejorar los programas formativos de nuevos docentes. Las prácticas posibilitan el desarrollo de la identidad del docente, así como, las competencias en los ámbitos de actuar, conocer, pensar y sentir. Durante el año 2018, cursaron asignaturas del área de prácticas docente **1,587** estudiantes.

También en materia de Práctica Docente el ISFODOSU alcanzó otros logros, entre los cuáles fueron beneficiados **34** docentes:

- ✓ Intercambio pedagógico en la Universidad de Barcelona, España, en el cual se beneficiaron 15 docentes.
- ✓ Intercambio pedagógico en la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" Habana Cuba en el cual se beneficiaron 9 coordinadores.
- ✓ Curso de Desarrollo Curricular IGLU en la Universidad Nacional, Costa Rica, en el cual se beneficiaron 2 docentes.
- ✓ Presentación de Estrategias Innovadoras en la Universidad Pedagógica Nacional, Colombia, en el cual se beneficiaron 3 docentes.
- ✓ Curso de capacitación de tutores para el acompañamiento de a la Práctica Docente, en el cual se beneficiaron 5 docentes.

Programa de Movilidad Académica

El Programa de Movilidad Académica tiene el objetivo de ofrecer una experiencia de internacionalización a la formación de los estudiantes de educación superior para fortalecer la praxis educativa por medio del conocimiento y prácticas investigativas que fomenten

experiencias significativas. Durante el año 2018, se movilizaron un total de **89** estudiantes: 38 de movilidad de universidades extranjeras (México, Ecuador, Colombia, Cuba, El Salvador) y 51 de movilidad hacia el extranjero (Colombia, México, Miami, Ecuador, E.E. UU).

Las siguientes instituciones educativas hicieron parte de la movilidad de este año:

| | |
|---|--|
| ✓ | Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM) |
| ✓ | Universidad Pedagógica Nacional (UPN) |
| ✓ | Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" (UCPEJV) |
| ✓ | Universidad de El Salvador |
| ✓ | Escuela Normal Superior "Moisés Saenz Garza" (Nuevo León, Monterrey) |
| ✓ | Universidad Técnica de Ambato UTA |
| ✓ | Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Durango |
| ✓ | Escuela Normal Superior Fronteriza de Tijuana |
| ✓ | North Carolina State University |
| ✓ | Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña |

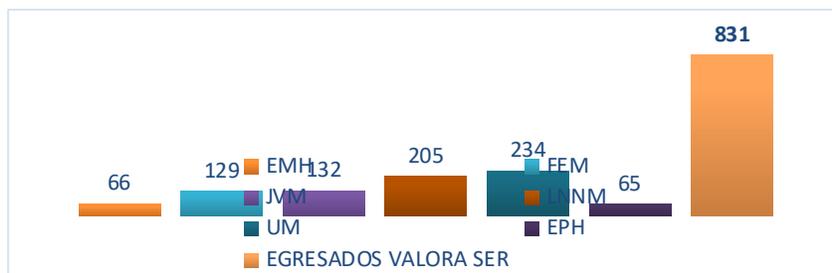
Programa Valora Ser:

El programa Valora ser es una iniciativa consolidada por el Banco BHD-León y el Ministerio de Educación (MINERD) con el propósito de promover el desarrollo de una cultura en valores en los espacios de formación de la comunidad educativa e incidir en las familias desde una perspectiva contextualizada en la identidad cultural dominicana. Valora Ser utiliza los aportes de la neurociencia cognitiva y el neuro-desarrollo en el proceso de aprendizaje, la toma de decisiones, la modificación cognitiva-conductual, así como también propuestas pedagógicas constructivistas, tecnológicas, de desarrollo de competencias, integración de saberes, participación comunitaria y aprendizaje cooperativo que facilitan la comunicación, el aprendizaje, el compromiso social y la educación para la vida.

El Consejo Académico del ISFODOSU mediante la Resolución 03-01-2018 estableció como parte de su propuesta curricular el programa Valora Ser como materia de Neuro-ética I y II, a partir de septiembre 2018. El Programa Regional para el Desarrollo de la Profesión Docente en América Latina y el Caribe ha otorgado a Valora Ser, un reconocimiento por Experiencia Innovadora.

A través del programa Valora Ser el ISFODOSU ha graduado en el 2018 los primeros **831** estudiantes en el Diplomado de Neuro-ética Aplicada a la Educación en los seis recintos.

Gráfico elaborado con datos generados por el área académica, noviembre 2018



Además, el ISFODOSU ha formado 205 maestros en el Diplomado de Neurótica Aplicada a la Educación 2017-2018, de los cuales 60 docentes corresponden al año 2018.

Diplomado Intensivo de Inglés para Docentes (DIID)

El Diplomado Intensivo de Inglés para docentes inicia dentro de los planes de estudio de los seis recintos del ISFODOSU a partir de septiembre 2017. El objetivo de este Diplomado es lograr que los estudiantes del Programa de Formación Docentes de Excelencia egresen bilingües con un nivel B1 o B2, según el Marco Común Europeo de Referencia.

Actualmente el Instituto cuenta con un total de 2,049 estudiantes, de los cuales **1,681** cursan el programa de excelencia y se benefician del Diplomado Intensivo de Inglés, **273** estudiantes corresponden al personal administrativo del Instituto.

Otros logros alcanzados

- ✓ 8 alumnos de la movilidad México fueron seleccionados para tomar el examen TOEFL, ya que su nivel de inglés estaba por encima del nivel requerido por la universidad.
- ✓ El ISFODOSU fue aceptado como *Centre de Pretesting* para la Universidad de Cambridge.
- ✓ El Instituto formalizó una alianza con la Embajada Americana y ya ha recibido un total de 12 becas para el curso de World Learning SIT TESOL Internacional.
- ✓ El ISFODOSU además recibió un entrenamiento de la Cambridge University Press.

Diplomado en Tecnología Educativa

El Diplomado en Tecnología Educativa está dirigido a todos los estudiantes que cursan estudios de grado en el Instituto, con el objetivo de desarrollar las competencias tecnológicas

requeridas para la formación profesional de estos docentes y su futura acción en el sistema educativo dominicano. El Diplomado este compuesto por 5 cursos, con una duración total de 396 horas formativas.

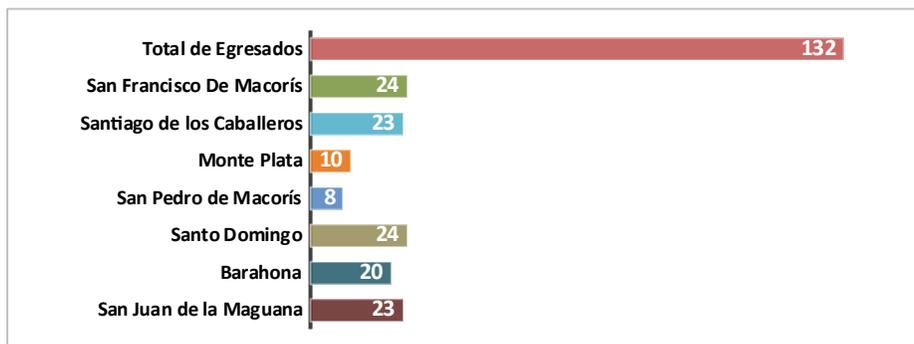
Durante el año 2018, **2,785** estudiantes cursaron el Diplomado en Tecnología Educativa y para el segundo cuatrimestre del 2018 egresaron 687 estudiantes. A la fecha se han graduado **1,151** estudiantes correspondiente a este Diplomado en los seis recintos.

Diplomado “Desarrollo Curricular por Competencias con Apoyo de las Tic Competic.

Este Diplomado es una propuesta formativa desarrollada por el ISFODOSU en colaboración con el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), la Fundación Salesiana Don Bosco, la organización Jóvenes y Desarrollo y la Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo (AECID). El Diplomado está dirigido a docentes en servicio, del nivel de secundaria en modalidad técnico-profesional con el propósito de desarrollar habilidades y competencias para poner en marcha un conjunto de estrategias y de herramientas que permitan implementar el enfoque por competencias a través de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

Para el segundo semestre de este año, **132** docentes del nivel de secundaria técnico-profesional egresaron satisfactoriamente, provenientes de **7** provincias del país donde se identificó la necesidad formativa. En este Diplomado actualmente cursan **180** docentes.

Gráfico elaborado con datos generados por la unidad de tecnología educativa, noviembre 2018



Resultados de los Programas de Extensión implementados y su impacto

- **Programa Unidad Didáctica, Educando en valores a través del cine:** este programa enseñar a los cursantes a usar el cine como recurso didáctico para la práctica docente. Cada estudiante elabora propuestas de aprendizaje a través de una película. Participación de 420 estudiantes y 32 docentes y egresados.
- **Programa Patrimonio Cultural y Monumentos Históricos:** Identificación de museos y monumentos que los cursantes puedan usarlos como recurso. Explica el origen y relación que guardan los monumentos históricos con la historia de cada una de las comunidades donde estos aparecen. Participación de 360 estudiantes y 34 docentes y egresados.
- **Convenio de prácticas, Liceo científico, Recinto Carcelario y Centro de Atención a la diversidad:** Desarrollar prácticas profesionales en contextos diferenciales. Participación de 16 estudiantes y 11 docentes y egresados.
- **Programa Ciencia en la Escuela:** Enseñanza y promoción de las ciencias para los niveles de educación inicial y primaria, se desarrollaron los talleres: Vida en el Planeta Tierra y de las Moléculas al Vuelo, con la participación de 101 docentes y egresados.
- **Proyecto por un ambiente sano:** Protección y cuidado del medio ambiente en las comunidades. Se materializa a través de jornadas de reciclaje, limpiezas de costas, reforestación entre otras vertientes a favor del ambiente. Participación de 197 estudiantes y 6 docentes y egresados.
- **Participación Plan Lea:** Como miembro de proyección en el proyecto que desarrolla el periódico Listín Diario, el ISFODOSU recibe los fascículos de la semana de la geografía que suministra a las escuelas anfitrionas para que las mismas las utilicen en sus prácticas docentes. Igualmente participa como conferencista o tallerista en las ferias que se realiza cada año. Participación de 60 estudiantes y 8 docentes y egresados.

- **Participación Feria Internacional del Libro:** Como parte de la dependencia del MINERD, el ISFODOSU realiza puesta en circulación de libros, entrega de bruchores promoviendo conferencias, paneles, charlas y talleres los cuales comparte con diferentes sectores de la sociedad. Participación de 210 estudiantes y 21 docentes y egresados.

Desarrollo Profesional

La normativa 09-15, implementada por el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MESCyT), establece que los docentes universitarios para entrar a la carrera docentes deben tener como mínimo una maestría en el área específica que están enseñando. En cumplimiento de esta norma, el ISFODOSU tiene como objetivo formar docentes en altas titulaciones para mejorar la calidad de la enseñanza en el sistema educativo dominicano. Durante el año 2018, participaron **229** docentes en programas de formación continua.

- ✓ 23 docentes en el máster en neuropsicología y educación con UNIR
- ✓ 13 docentes en el Doctorado en Educación en la Universidad de Sevilla
- ✓ 100 docentes participaron en el congreso APRENDO 2018
- ✓ 15 docentes participaron en el congreso de la enseñanza de la lengua con UNAPEC
- ✓ 81 docentes participaron en el congreso de enseñanza de las matemáticas con UNAPEC

Firmas de acuerdos internacionales o locales:

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) ha establecido un conjunto de alianzas y convenios nacionales e internacionales para asegurar su crecimiento institucional y aportar a la transformación del sistema educativo dominicano. En este contexto, El Instituto tiene como propósito pertenecer a redes internacionales y realizar intercambios académicos que favorezcan la obtención de niveles de excelencia para la institución. Durante el 2018, fueron suscritos y/o implementados acuerdos con instituciones nacionales e internacionales.

- ✓ Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)
- ✓ Cacatú Inversión Social Creativa
- ✓ Fundación Santa María (Fundación SM)

- ✓ Universidad APEC
- ✓ Universidad Internacional de la Rioja (UNIR)
- ✓ Fundación Salesiana Don Bosco
- ✓ Carta de entendimiento (CDE) entre IEESL, ISFODOSU, OIM, PUCMM, UCATEBA, UCATECI, UCE, UCSD, UNAD, UNIBE, UNEV, UNPHU, UNICARIBE, UNICA, UNIVERSIDAD ISA, UTECO, UTESA, UFAM, MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA (MESCYT) y College BOARD
- ✓ Centro de Educación para la Salud Integral (ILAC)
- ✓ El Consorcio Agencia para a Calidad do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG)
- ✓ Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango
- ✓ Centro Cultural Poveda
- ✓ Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)
- ✓ Instituto Tecnológico San Ignacio de Loyola
- ✓ Instituto de Formación Continua de la Universidad de Barcelona(IL3-UB)
- ✓ Miembros de la Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción Regional (REDUCAR)
- ✓ Miembros de la Red Euroamericana de Actividad Física, Educación y Salud (REAFES).

Resultado alcanzado en el área de Deporte

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), como institución de Educación Superior, consciente de la necesidad de formar profesionales integrales, de alto nivel de capacitación y preocupado por el fortalecimiento del Sistema Educativo Dominicano, asume su rol ofertando el Proyecto para el Fomento Deportivo. Este Proyecto está dirigido a todos los estudiantes que cursan programas de grado en Educación Inicial, Educación Básica y Educación Física en los recintos.

Durante el año 2018, El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, comprometido con el desarrollo biológico, psicológico y social de todos los estudiantes continuó la implementación del programa **Masificación Deportiva y Calidad de Vida**, con la finalidad de seguir democratizando el acceso a la actividad física sin distinción de sexo, ubicación geográfica, edad, habilidad deportiva, ni condición física, a través del cual se logró incorporar a 765 estudiantes.

Metas logradas en el programa Masificación Deportiva y Calidad de Vida, año 2018

Cuadro 1: datos generados por la unidad de Deporte, noviembre 2018

| No. | Recintos | Estudiantes integrados | Entrenadores contratados | Juegos Deportivos Intramuros Celebrados |
|--------------|----------|------------------------|--------------------------|---|
| 1 | EMH | 256 | 7 | 1 |
| 2 | LNNM | 165 | 5 | 1 |
| 3 | UM | 48 | 1 | 1 |
| 4 | JVM | 136 | 1 | 1 |
| 5 | EPH | 116 | 1 | 1 |
| 6 | FEM | 44 | 1 | 1 |
| Total | | 765 | 16 | 6 |

PARTICIPACION DEL ISFODOSU EN EL DEPORTE UNIVERSITARIO

En los meses de octubre-diciembre del año 2018 se celebraron tres Copas Deportivas en Fútbol, Baloncesto y Boliche, del ISFODOSU participaron 60 estudiantes. En este novedoso sistema de competencias deportivas participaron 28 instituciones universitarias reconocidas por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT).

Cuadro 2: elaborado con datos generados por la unidad de Deporte, noviembre 2018

| No. | Deportes | Estudiantes de ISFODOSU participantes | | |
|-----|--------------|---------------------------------------|-----------|-----------|
| | | M | F | Total |
| 1 | Fútbol | 12 | 12 | 24 |
| 2 | Baloncesto | 15 | 15 | 30 |
| 3 | Boliche | 3 | 3 | 6 |
| | Total | 30 | 30 | 60 |

Publicación de Obras Literarias Dominicanas por el ISFODOSU

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, ISFODOSU, durante este año puso en circulación siete obras de la literatura dominicana compiladas en la colección “Clásicos Dominicanos”. Serie I. Narrativa. Esta primera Colección cuenta con diez títulos de los cuales se presentaron:

1. Over, de Ramón Marrero Aristy; La sangre, de Tulio Manuel Cestero.
2. La Fantasma de Higüey, de Francisco Javier Angulo Guridi.
3. Cuentos Cimarrones, de Sócrates Nolasco.
4. El Montero, de Pedro Francisco Bonó y Guanuma, de Federico García Godoy.

5. Enriquillo, de Manuel de Js. Galván, con el prólogo de Mu-Kien Sang Ben,
6. Cartas a Evelina, de Francisco E. Moscoso Puello, con Soledad Álvarez como prologuista.
7. Trementina, Clerén y Bongó, de Julio González Herrera, con prólogo de Jochy Herrera.

Tecnología de la información

El Instituto ha implementado estrategias innovadoras para hacer posible la incorporación y el uso de recursos tecnológicos en el aula, con el objetivo de desarrollar habilidades y destrezas en el docente para estructurar un ambiente de aprendizaje de forma no tradicional y que pueda unir nuevas tecnologías con nuevas pedagogías. En ese sentido, durante el año 2018, el ISFODOSU ha logrado alcanzar importantes resultados.

- ✓ Fortalecimiento de la infraestructura de laboratorios de informática con la instalación de dos laboratorios nuevos. Uno de 31 computadoras en el Recinto Félix Evaristo Mejía (FEM) y otro de 36 computadoras en el recinto Juan Vicente Moscoso (JVM).
- ✓ Implementación de un sistema de digitalización de documentos para el área de registro y admisiones, lo que permite que los expedientes de los estudiantes estén digitalizados y con acceso web para las oficinas de registro y admisiones.
- ✓ Contratación de un espacio en la nube de Microsoft Azure para alojar allí la plataforma de teleformación Moodle, la revista institucional y el sistema de biblioteca del ISFODOSU; así mismo se adquirió una solución de Backup que permite un respaldo local de la información institucional.
- ✓ Instalación de 100% cableado estructurado en el edificio administrativo de la Rectoría y los Recintos.
- ✓ Implementación de Base de Datos para registro de egresados del ISFODOSU.
- ✓ Actualización del sistema operativo en el 100% de los equipos del ISFODOSU. De Windows 7 a Windows 10.
- ✓ Actualización de la infraestructura de hardware y software.

METAS PRESIDENCIALES

FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE

El objetivo general de la Formación y Desarrollo de la Carrera Docente es formar e integrar al sistema educativo preuniversitario una nueva generación de docentes de excelencia, así como garantizar una formación continua de calidad, para mejorar las competencias de la población estudiantil dominicana.

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) tiene como objetivo principal la formación de maestros con las competencias de más alto nivel para que sean líderes educativos que impulsen los procesos de transformación del sistema educativo dominicano.

Programa de Formación Inicial Docentes de Excelencia

En el marco del **Programa Docentes de Excelencia**, puesto en marcha en el 2016 con el objetivo de formar 20,000 profesionales de la educación al 2020, el ISFODOSU tiene el compromiso de formar 12,000, docentes con las competencias establecidas en los perfiles de la nueva Normativa para la Formación Docente 09-15 del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT).

A diciembre del 2018, el ISFODOSU recibió 11,775 solicitudes de postulantes interesados en obtener una beca de estudio en licenciatura en Educación, de los cuales evaluó a 10,912 aspirantes en la prueba POMA, de los cuales aprobaron 5,951. En la prueba PAA evaluó a 5,849 de los cuales aprobaron 1,686 para 29%. En el mes de noviembre se impartieron las últimas pruebas PAA de este año, pero aún no tenemos los resultados.

| PRUEBAS APLICADA 2016-2018 | EVALUADOS | APROBADOS | % |
|-------------------------------|-----------|-----------|-----|
| POMA | 10,912 | 5,951 | 55% |
| PAA | 5,849 | 1,686 | 29% |

Resultados Pruebas POMA Y PAA aplicadas en el 2018:

Los datos correspondientes a las pruebas aplicadas durante el año 2018 indican que se han evaluado en la prueba POMA 5,378 aspirantes a cursar estudios de Licenciatura en Educación, de los cuales aprobaron 2,979. De estos, 1,387 aspirantes tomaron la prueba PAA, aprobaron 420 y 391 pasaron a nivelación.

| PRUEBAS APLICADA 2018 | EVALUADOS | APROBADOS | % |
|-----------------------|-----------|-----------|-----|
| POMA | 5,378 | 2,979 | 55% |
| PAA | 1,387 | 420 | 30% |

Durante el 2018, **507 nuevos** estudiantes ingresaron al Programa Docentes de Excelencia, para un total acumulado de **2,025** estudiantes enmarcados en la nueva Normativa 9-2015 del Consejo Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología (CONESCYT) que fortalece los estándares para la formación docente. Los estudiantes admitidos reciben becas del 100% de la matrícula, además de recibir alimentación y un estipendio estudiantil.

(ver anexo tabla número 4.).

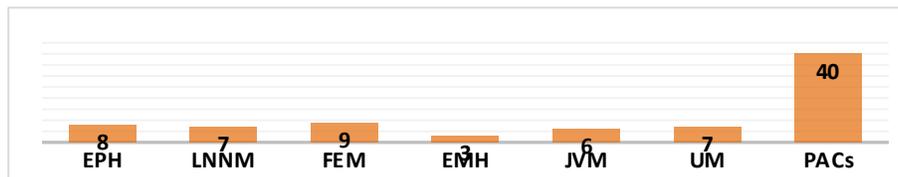
Gráfico elaborado con datos generados por la unidad de registro, noviembre 2018



El ISFODOSU como institución de referencia en materia de formación docente, se ha sumado a la política pública ordenada por el Poder Ejecutivo, en aras de fortalecer el sector educativo de la República Dominicana. La Normativa 09-15 del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT), que implementa el MESCyT exige a las instituciones de educación superior disponer de un cuerpo docente del más alto nivel en términos de formación académica, residencia y dedicación a tiempo completo. En ese orden, el ISFODOSU ha incorporado, un total de 40 docentes en el marco del programa “Profesores de

Alta Calificación” (PAC) en los seis recintos, en las áreas de: Matemáticas, Filosofía, Química, Biología, Psicología, Lingüística, Literatura, Educación Física, Ciencias del Deporte, Neurociencia, Lengua Española e Historia.

Cantidad de Docentes en el Programa de Profesores de Alta Calificación (PACs)



Programa de Formación de Directores bajo un modelo de buenas prácticas internacionales:

El ISFODOSU tiene la meta presidencial asignada de capacitar 4,000 directores de centros educativos bajo el modelo de buenas prácticas internacionales. El ISFODOSU, durante el 2018 llevó a cabo acciones para poner en marcha el programa de Formación de Directores.

- ✓ Diseño y presentación del plan de estudio al MESCyT para fines de aprobación.
- ✓ Establecimiento de convenio de colaboración con la entidad internacional de la Educación Aptus, para el desarrollo de 4 asignaturas.
- ✓ Diseño del plan de implementación para iniciar la docencia en el primer trimestre del 2019.

Durante el año 2018, la Escuela de Directores ha formado 166 Directores bajo el enfoque de formación por conocimientos, para un total acumulado a la fecha de 2,319 Directores de Centros Educativos formados. El ISFODOSU tiene en proceso de formación 211 Directores perteneciente a la cohorte # 13, la cual culmina en el mes de diciembre del 2018.

Además, cabe destacar que en noviembre del 2018 se emitió la orden departamental 65-2018 que asigna al consejo directivo del ISFODOSU el compromiso de dotar de una nueva institucionalidad a la escuela de directores, estableciendo los programas académicos de formación

Sistema de garantía de calidad y Acreditación de títulos:

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, tiene como una de sus principales metas promover la excelencia en los programas de formación docente mediante la acreditación de todos los programas orientados a la formación de maestros.

En el año 2017 se firmó un acuerdo de cooperación con la acreditadora internacional ACSUG (Axencia para a calidade do Sistema Universitario de Galicia), miembro de la Asociación Europea para el aseguramiento de la calidad en la educación superior (ENQA) para la acreditación inicial de tres (3) títulos: Educación inicial, Educación primaria primer ciclo y educación primaria segundo ciclo.

La acreditación de titulaciones puede considerarse como un elemento informativo de gran importancia dado que con ella se informa al estudiante y a la sociedad en general sobre la garantía de la calidad de las enseñanzas y su revisión periódica de forma externa, por un organismo independiente, en este caso ACSUG.

Previo a obtener la acreditación de los tres (3) títulos antes mencionados, como institución de educación superior, debemos lograr la certificación de la implantación de nuestro Sistema de Garantía de Calidad (SGC).

Para lograr este paso previo, en este 2018 hemos trabajado obteniendo los siguientes avances:

- Diseño del Sistema de inteligencia institucional e implementación parcial del mismo
- Aprobación del Consejo Académico nuestra política y objetivos de calidad
- Levantamiento de procesos estratégicos, misionales y de apoyo.
Diseño del sistema documental del SGC
- Capacitación del Gabinete de Calidad de Rectoría y las comisiones de evaluación de títulos de los Recintos.
- Encuentros de comunicación sobre el proyecto con todos los grupos de interés.
- Visitas de benchmarking a universidades acreditadas.

- Se realizó un autodiagnóstico para conocer el nivel de cumplimiento vs guías suministradas por la acreditadora.
- Inicio del proyecto de automatización del Sistema documental del SGC para la recogida oportuna de documentos que nos permitan tomar decisiones basadas en evidencias.

Investigación:

En las metas presidenciales, el ISFODOSU tiene como objetivo realizar diagnósticos, investigaciones y estudios de necesidades, cuyos resultados contribuyan a orientar adecuadamente la formación docente, además, desarrollar las capacidades de investigación de los docentes a través del apoyo y el acompañamiento en los distintos procesos de elaboración y publicación de las investigaciones.

A diciembre 2018, el Departamento de Investigación y Publicación del Instituto ha realizado trabajos tendentes al cumplimiento de la meta presidencial.

- ✓ 17 propuestas de investigación en proceso.
- ✓ 5 publicaciones indexadas.
- ✓ Lanzamiento del portal web de su Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE).

Participación de los investigadores de la institución en congresos Nacionales e Internacionales:

Al concluir el año 2018, los investigadores del ISFODOSU, han participado con veinte ponencias, 6 en congresos nacionales y 14 en congresos internacionales.

- ✓ II Congreso Internacional de Liderazgo y Mejora de la Educación
- ✓ Congreso Transdisciplinar del Caribe sobre Desempeño docente como factor asociado al logro educativo en la República Dominicana.
- ✓ IX Congreso ISFODOSU –IDEICE.
- ✓ Experiencias Innovadoras sobre Formación Docente en América Latina y el Caribe (Bogotá, Colombia).

- ✓ Subjetividades femeninas: cuerpos y saberes en Latin American Studies Association (Barcelona, España).
- ✓ Congreso Internacional de Fomento a la Lectura en Lenguas Indígenas (Oaxaca, México).
- ✓ International Conference CSE. Transforming Society and Culture through Education (Madrid, España) sobre la Educación inclusiva y educación para la inclusión.
- ✓ VII Congreso Internacional sobre Educación y Aprendizaje (París, Francia).
- ✓ VII CONGRESO REPS. Políticas sociales ante horizontes de incertidumbre y desigualdad (Zaragoza, España).
- ✓ Congreso Iberoamericano de Pedagogía (Buenos Aires, Argentina). El hábito lector de los estudiantes de la carrera de educación inicial.

Artículos Publicados:

A lo largo del año 2018, la División de Investigación ha realizado un total de 9 publicaciones de investigadores del Instituto.

1. **Silvestre, E., Toro, F., & Sanin, A. (2018).** Human Capital Management, Organizational Climate, Commitment and Performance in Latin America. *Psychology*, 09(01), 34–45. <https://doi.org/10.4236/psych.2018.91003>.
2. **Ramírez, L. L., Romero, X. R., Peinado, E. S., Franco, A. G., García, J. C., & Feltre, R. (2018).** Educación, comunicación y apropiación de la ciencia desde una perspectiva pluralista: experiencias en la construcción del diálogo para la apropiación social de los conocimientos. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS*, 13(38).
3. **Acosta-Humánez, M. F., Acosta-Humánez, P. B., & Tuirán, E. (2018).** Generalized Lennard-Jones Potentials, SUSYQM and Differential Galois Theory. *Symmetry, Integrability and Geometry: Methods and Applications*. <https://doi.org/10.3842/sigma.2018.099>.

4. **Acosta-Humánez, P. B., Reyes-Linero, A., & Rodríguez-Contreras, J. (2018).** Galoisian and qualitative approaches to linear Polyanin-Zaitsev vector fields. *Open Mathematics*, 16(1), 1204–1217. <https://doi.org/10.1515/math-2018-0102>.
5. **Óscar Gallo y Eugenio Castaño. Sujetos para el trabajo:** el poder predictivo de las pruebas psicotécnicas en Colombia, 1920-1984. *Dynamis. Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*. Granada. Aceptado para publicación en el 2019 (Revista JCR Q3 y JCR).
6. **Ramacciotti, Karina y Óscar Gallo. Introducción Monográfico Medicina del Trabajo, Psicología Industrial y Seguridad Social:** Aportes latinoamericanos a la cuestión. *Dynamis. Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*. Granada. Aceptado para publicación en el 2019 (Revista JCR Q3 y JCR).
7. **Recensión de Rancière, J. (2018).** El maestro ignorante: cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Buenos Aires: Edhasa/Libros del Zorzal.
8. **Calmettes, X. (2018). Les relations Venezuela-Cuba:** au-delà des discours, du poids de l'histoire et des réalités étatiques (1958-2015). *Cahiers des Amériques latines*, (87), 181-198. <https://doi.org/10.4000/cal.8639>.
9. Calmettes, X. (2018). Les relations Venezuela-Cuba: au-delà des discours, du poids de l'histoire et des réalités étatiques (1958-2015). *Cahiers des Amériques latines*, (87), 181-198. Aceptado para publicación en el 2018.

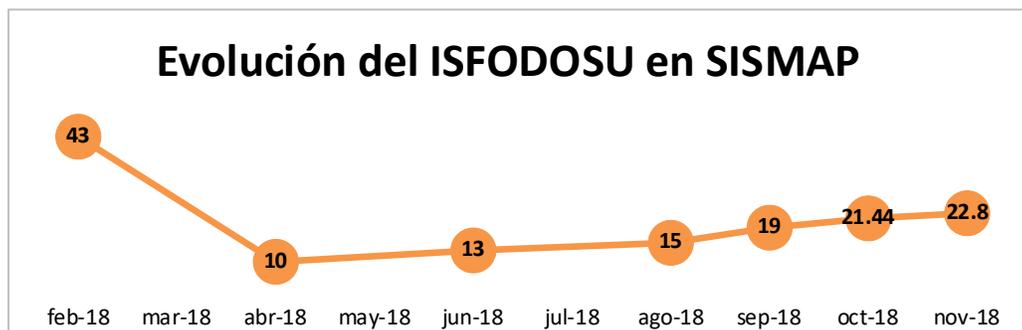
SISTEMA DE MONITOREO Y MEDICIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA (SMMGP)

Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

El SISMAP es un sistema de monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la gestión pública, en términos de eficiencia, eficacia, calidad y participación; Relacionados principalmente a la ley de función pública en términos de profesionalización del empleo público, fortalecimiento institucional y calidad.

En el primer trimestre del 2018 el Ministerio de Administración pública hizo vigente la versión no.2 de este sistema cambiando los indicadores y las evidencias relacionadas a estos, provocando un cambio significativo en el nivel de cumplimiento de la institución., En el primer trimestre teníamos un 43% en la posición no. 168 del Ranking.

A la fecha, el Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) alcanzó un Promedio General de **22.80 %**, en el nivel de cumplimiento del conjunto de indicadores medidos.



Índice de Uso de Tic e Implementación de Gobierno Electrónico.

El Sistema de Medición Continua de Avance TIC y e-Gobierno (SISTICGE) es la herramienta diseñada para la medición y evaluación de las instituciones del Estado dominicano en iniciativas TIC. El iTICge, un índice monitoreado por la OPTIC, está compuesto por cinco indicadores que miden el avance en el uso de las TIC, la implementación de gobierno electrónico (eGob), el avance en materia de gobierno abierto y el desarrollo de servicios en

línea a los ciudadanos (eServicios) en su última revisión y actualización realizada en el mes de noviembre 2018, el ISFODOSU logró alcanzar la posición No. 107 de 257 organismos estatales evaluados dentro del ranking con una puntuación global de **69.44** del iTICge.

| Ranking | Institución | Uso TIC | eGob | oGob | eServicios | iTICge |
|---------|--|---------|-------|-------|------------|--------|
| 108 | Instituto Superior de Formación Docente Salome Ureña | 15.65 | 14.69 | 20.20 | 18.90 | 69.44 |

Certificaciones NORTIC obtenidas por el ISFODOSU:

Durante el año 2018, el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), logró alcanzar dos certificaciones NORTIC, cuyos sellos son visibles en la página web de la Institución (www.isfodosu.edu.do).

A3 Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano la NORTIC

A3: Esta norma establece las pautas necesarias para la correcta implementación de Datos Abiertos en el Estado Dominicano. El 11 de enero 2018, el ISFODOSU recibió la aprobación de la Certificación correspondiente a la implementación de la Norma sobre la Publicación de Datos Abiertos NORTIC A3.

E1 Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales la NORTIC

E1: Esta norma establece las directrices que deben seguir los organismos gubernamentales para establecer una correcta comunicación con el ciudadano por medio de las redes sociales. El 18 de julio 2018, el Departamento de Tecnología de la Información recibió la notificación de la aprobación de la NORTIC E1.

Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría puedan ser evaluados. A través de las NOBACI y mediante su correcta aplicación la Institución puede alcanzar los objetivos del Sistema de Control Interno.

Las Normas de Control Interno son evaluadas por la Contraloría General de la República (CGR), en su última evaluación realizada en el mes agosto, el ISFODOSU alcanzó la puntuación de **88.43%**.

Índice de Transparencia.

En el aspecto relativo a la Transparencia Gubernamental, el Instituto obtuvo una valoración promedio anual de un **19%** en el sub-portal de Transparencia Institucional, recientemente el ISFODOSU solicitó a la OPTIC la plantilla estandarizada para portales gubernamentales que proporcionará además el sub-portal de transparencia. Al concluir el año 2018, la Institución se encuentra en el proceso de colocación de la información en la plantilla estandarizada con lo que espera obtener una mejora significativa en la calificación.

Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI)

Durante el año 2018, el Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) recibió y atendió trece (13) solicitudes de información, respondidas dentro de los plazos que otorga la Ley.

Sistema de Atención Ciudadana 311

La atención al ciudadano tiene como objetivo dar respuesta a las solicitudes, consultas, sugerencias, quejas, entre otros servicios, en función de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, con miras a elevar el nivel de satisfacción de los ciudadanos, ofreciéndoles un servicio oportuno, pertinente y de calidad, siempre apegándose a las leyes dominicanas vigentes y a las mejores prácticas internacionales.

El ISFODOSU dispone en su página web (www.isfodosu.edu.do) un enlace directo al Sistema de la Línea 311 para el registro de denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias como forma de recibir y canalizar todos los casos remitidos por los ciudadanos por vía telefónica o mediante la página de internet.

Durante el año 2018 el ISFODOSU no recibió ningún caso en el Sistema de Atención Ciudadana 311.

GESTIÓN INTERNA

Gestión de Recursos Humanos

En el 2018, la gestión de los recursos humanos del ISFODOSU se basó en la implementación de acciones de fortalecimiento institucional para incrementar los niveles de eficiencia y eficacia a través de la implementación de un Modelo de Gestión por Competencias con un enfoque que abarca los niveles estratégico y operacional.

Reclutamiento y Selección

Junto con el Ministerio de Administración Pública (MAP), el ISFODOSU realizó el levantamiento de los perfiles de la institución para elaborar el Manual de Cargos, y la aprobación de las competencias institucionales y específicas por grupo ocupacional. La Rectoría en este año ha contratado 47 nuevos colaboradores de los cuales 28 (60%) pertenecen al género femenino y 19 (40%) al masculino.



Según los Grupos Ocupacionales, la Rectoría tuvo un ingreso de 22 colaboradores pertenecientes a los grupos ocupacionales I y II, 33 para los grupos ocupacionales III y IV y 3 que conforman el grupo ocupacional V.



Evaluación del Desempeño:

En junio el 2018 se implementó, de manera piloto, la evaluación del desempeño basada en los acuerdos de desempeño donde se establecen la metas, competencias o capacidad para ejecutar el trabajo y el cumplimiento del régimen ético y disciplinario establecido por el Ministerio de Administración Pública. El piloto se llevó a cabo de manera conjunta con el desarrollo de una herramienta tecnológica para la automatización del proceso, desde la formulación de los acuerdos de desempeño, el monitoreo mensual, trimestral, semestral y la medición de la evaluación final de los tres componentes.

Adicionalmente, a través del proceso de implementación de la evaluación de desempeño, se pueden obtener reportes de las oportunidades de desarrollo de cada empleado según las competencias institucionales, para la elaboración del plan estratégico de formación y desarrollo del personal.

Para lograr una mejor comprensión de esta implementación se realizaron talleres de socialización a todos los supervisores o evaluadores, sobre la plataforma tecnológica y el proceso de evaluación en la institución.

Capacitación y Desarrollo del Personal:

Durante el año, las capacitaciones institucionales y técnicas se realizaron de acuerdo al plan de capacitación 2018, basado en las necesidades de los empleados y de actualización de conocimientos de las áreas del ISFODOSU.

✓ Capacitación Office 365:

Este entrenamiento fue realizado en dos etapas, en la primera etapa fueron capacitados 230 personas, en la segunda etapa XXX personas. Para enero 2019 se tiene previsto según el cronograma continuar con el segundo módulo de entrenamiento al Personal Administrativo.

✓ Taller sobre Inducción a la Administración Pública:

Durante el 2018 culminó con 22 colaboradores del ISFODOSU capacitados, el primer Taller sobre Inducción a la Administración Pública, impartido por el Instituto Nacional de la

Administración Pública, (INAP), con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley No.41-08 de la Función Pública. Durante el proceso de formación fueron tratados diferentes dilemas que se pueden presentar en la Administración Pública, orientando hacia la reflexión ética y moral que deben mostrar los colaboradores de las instituciones públicas ante cualquier situación que atente contra los principios y valores éticos. El INAP volverá a abrir nuevas convocatorias a partir de enero 2019, donde la Institución tiene previsto capacitar varios grupos ocupacionales.

✓ Taller PNL y Eneagrama:

Al final del 2018 fueron capacitados 50 colaboradores del ISFODOSU, pertenecientes al área administrativa en temas de Eneagrama y PNL (Programación Neurolingüística), donde se trabajó la Inteligencia Comunicativa de los colaboradores, cómo comunicarse con eficacia e influir en las personas.

Compensación y beneficio:

Con el objetivo de retener, incentivar y remunerar de una manera justa y equitativa a los servidores de la institución, se realizó una revisión de la escala salarial y se hicieron ajustes en todos los recintos del ISFODOSU.

En busca de la identificación de los colaboradores con la Institución se realizaron procesos para tener el personal motivado y se propicie un clima laboral adecuado. Durante el 2018, se entregaron carné de identificación personal de la Institución a todos los colaboradores del ISFODOSU. Asimismo, fueron dotados de uniformes para generar sentimiento y sentido de pertenencia al ISFODOSU.

En el mes de agosto del 2018 se adquirió la póliza de seguros contra accidentes para todo el personal del ISFODOSU tanto para el personal fijo, contratado y los docentes fijos y contratados y todos los estudiantes. Se contrató con la empresa Humano Seguros, dicha cobertura es de 24 horas y están disponibles los principales centros de salud del área metropolitana y de las demás provincias del país.

En el mes de noviembre del 2018, se adquirió la Póliza de Seguros Complementarios para los empleados del Instituto libre de costo. Se ha estado entregando a toda la Rectoría y los recintos los carnés del seguro, correspondientes a las pólizas adquiridas con los principales ARS (Humano, Palic, Senasa y Universal). Al final de año se está elaborando una lista de los carnés faltantes y se procederá a solicitar los mismos a través de la corredora de seguros. Durante el mes de noviembre del 2018 se impartieron charlas a todos los recintos sobre los beneficios de los seguros adquiridos.

Desempeño financiero

El presupuesto de gastos aprobado para el 2018, fue de **RD\$ 1,842,816,672.00** y requirió modificaciones durante su ejecución.

- ✓ Recepción de transferencia de RD\$65,000,000 del INAFOCAM para el programa Docentes de Alta Calificación;
- ✓ Transferencia de RD\$165,000,000 al INAPII para su fortalecimiento operativo;
- ✓ Transferencia de RD\$19,000,000 a OEI para el desarrollo de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE), en implementación en la provincia de San Juan de la Maguana.

El monto resultante ascendió a RD\$ 31,424,337.39. Dentro del cual están pendientes una transferencia de RD\$21,000,000.00 a la Universidad ISA, para el uso temporal de sus instalaciones físicas por el recinto Emilio Prud'Homme (EPH), como plan de contingencia, mientras se remodela el edificio de ese recinto y una transferencia de RD\$8,000,000.00 adicionales a la OEI para la EFCCE.

Resumen de la ejecución del presupuesto 2018 por actividad:

| EJECUCION PRESUPUESTARIA 2018 | | | | | |
|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|---------------|
| Actividades | Presupuesto Inicial | Presupuesto vigente | Monto devengado | Balance | % |
| Dirección y Coordinación Superior en Educación | 1,075,501,048.00 | 840,396,779.92 | 802,219,036.25 | 38,177,743.67 | 95.46% |
| Servicios de Formación Superior en Educación | 667,315,824.00 | 856,141,092.08 | 826,848,213.33 | 29,292,878.75 | 96.58% |
| Escuela de Directores | 100,000,000.00 | 46,699,000.00 | 43,292,874.25 | 3,406,125.75 | 92.71% |
| TOTALES | 1,842,816,872.00 | 1,743,236,872.00 | 1,672,360,123.83 | 70,876,748.17 | 95.93% |

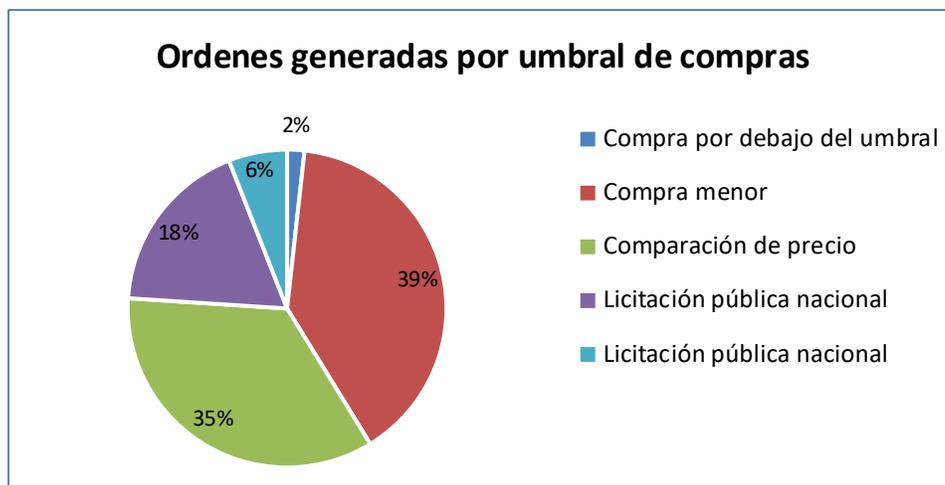
Compras y Contrataciones

La División de Compras y Contrataciones del ISFODOSU ha realizado procesos de compras durante el año 2018 por un monto de RD\$650,000.00, según el Plan Operativo Anual y el Plan Anual de Compras y Contrataciones. Al final del 2018, de este monto fueron adjudicados un total de RD\$ 440,538,089.28. La diferencia restante corresponde a los procesos pendientes de adjudicación debido a que están en ejecución, pendientes de certificación de contratos, entre otros.

El cuadro no. 1 presenta la distribución de este monto, según umbral de compras, reflejando así un 53% para compras de mayor cuantía (comparación de precios y licitación pública nacional), como evidencia de que el ISFODOSU lleva a cabo sus procesos de compras de manera consolidada para aprovechar el ahorro en economía de escala y evitar fraccionamientos innecesarios.

| Modalidad de Compra | Monto | Porcentaje |
|------------------------------|-----------------------|-------------|
| Compra por debajo del umbral | 7,749,477.43 | 2% |
| Compra menor | 173,947,700.14 | 39% |
| Comparación de precio | 153,297,130.39 | 35% |
| Licitación pública nacional | 79,394,322.42 | 18% |
| Excepción | 26,149,458.89 | 6% |
| Total general | 440,538,089.28 | 100% |

Cuadro 1. Ordenes generadas según umbral de compras, noviembre 2018

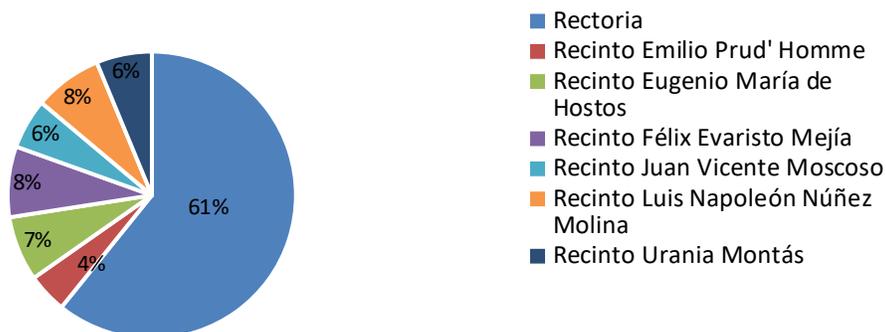


La distribución de las órdenes generadas por unidades de compra, refleja que el 61% de los procesos realizados corresponden a la unidad principal que es la Rectoría, mientras que el restante 39% corresponde a los recintos.

| Unidad de Compras | Monto | Porcentaje |
|------------------------------------|-----------------------|-------------|
| Rectoría | 267,795,591.53 | 61% |
| Recinto Emilio Prud' Homme | 19,623,703.04 | 4% |
| Recinto Eugenio María de Hostos | 32,146,656.65 | 7% |
| Recinto Félix Evaristo Mejía | 35,077,402.02 | 8% |
| Recinto Juan Vicente Moscoso | 24,802,258.84 | 6% |
| Recinto Luis Napoleón Núñez Molina | 33,661,516.78 | 8% |
| Recinto Urania Montás | 27,430,960.41 | 6% |
| Total general | 440,538,089.28 | 100% |

Cuadro 2. Ordenes generadas por unidad de compra, noviembre 2018

Ordenes generadas por unidad de compra



Durante el año 2018 el ISFODOSU realizó un 36% de sus adjudicaciones a MIPYMES, en cumplimiento con lo establecido en el artículo no. 5 del reglamento 543-12 sobre Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

A inicios del año 2018, se asignó un presupuesto correspondiente a adquisiciones por un monto de RD\$ 845,309,048.00. Al mes de noviembre del 2018, la institución ha consumido el 77% del total presupuestado para dichos fines, por un monto de RD\$ 651,025,484.41, la diferencia resultante se refiere a fondos asignados a vías de tercerización, tales como PNUD, Centro Bonó, Fe y Alegría, y otros.

Obras finalizadas en el 2018:

| Instituto | Proyecto | Descripción | Costo ejecutado 2018 (RD\$) |
|-----------|---|---|-----------------------------|
| Rectoría | Cableado estructurado oficinas directivas | Confección de salidas de data certificadas y alimentaciones eléctrica para oficinas administrativas | 49,966.53 |
| Rectoría | Obras para finalización de espacios | Adecuación de espacio, habilitación de salón de reuniones, confección de garita, escalera de emergencia y pasarela de conexión entre edificaciones. | 13,339,069.32 |
| Rectoría | Suministro e instalación de furgón | Suministro e instalación de 4 furgones de 20 pies, colocados dos abajo y dos arriba, para ser usado como almacén | 2,428,558.00 |

| | | | |
|-----------------|--|---|--------------|
| Rectoría | Confección de rampa para discapacitados, almacén y cúpula Rectoría | Construcción de dos nuevos almacenes en el 1er. Y 2do. Nivel de edificio de aulas A. | 218,482.46 |
| Rectoría | Instalación planta eléctrica y adecuación eléctrica UM y Rectoría | Instalación de dos plantas eléctricas de 250 kw, una en la Rectoría y otra en el recinto Urania Montás. | 2,831,977.47 |
| UM | Losa Pasarela | Confección de pasarela de conexión. Incluye: Zapatas, losa de techo, columnas, piso, jardinería, asta de bandera y otros. | 3,458,320.54 |
| UM | Registro, caja y admisiones recinto UM | Remozamiento y ampliación de registro, caja, admisiones y el comedor. Área total aproximada intervenida: 171.96 metros cuadrados | 4,253,847.18 |
| JVM/ Lnm | Plan Maestro JVM y LNNM | Propuesta en base a las necesidades actuales de la institución | 3,181,562.88 |
| EPH | Impermeabilización de techos | Aplicación de aproximadamente 1,246.17 metros cuadrados de impermeabilizante con lona granular, reposición de fino, sabaletas y desagües pluviales de los edificios | 2,139,822.12 |
| EPH/JVM | Estudio vulnerabilidad edificio monjas EPH y Administrativo JVM | Estudio de suelo, levantamiento y vulnerabilidad | 667,060.73 |

| Instituto | Proyecto | Descripción | Costo ejecutado 2018 (RD\$) |
|------------|--|--|-----------------------------|
| EMH | Adecuación eléctrica (fase 1) EMH | Consiste en la confección de caseta, instalación de planta y transformador y adecuación eléctrica de edificio comedor. Área intervenida aproximada: 120 metros cuadrados | 11,101,169.32 |
| EMH | División de oficinas edificio comedor | División de espacio de espacio existente para ser habilitados como áreas de oficina | 372,978.00 |
| EMH | Construcción edificio comedor y gimnasio | Construcción edificio de dos niveles: un 1er. Nivel dedicado a comedor y cocina y un 2do. Nivel dedicado a gimnasio. | 24,065,849.04 |

| | | | |
|--------------------------------------|--|---|-----------------------|
| EMH | Diseño del Edificio de Aulas EMH | Elaborar planos ejecutivos, plantilla y especificaciones técnicas | 1,155,000.00 |
| LNNM | Verja Sur fase 1 | Construcción de aprox. 290 ml de verja perimetral confeccionada con muros de block, malla y alambre trinchera | 3,456,390.58 |
| LNNM | Mobiliario Cerema | Suministro e instalación de mobiliario para el equipamiento del CEREMA. | 20,075,460.01 |
| FEM | Diseño 3er. Nivel aulas FEM | Elaborar planos ejecutivos, plantilla y especificaciones técnicas | 885,000.00 |
| FEM | Diseño remozamiento Cerema | Elaborar planos ejecutivos, plantilla y especificaciones técnicas | 1,947,000.00 |
| FEM | Verificación estructural Edificio de aulas | | 211,735.39 |
| FEM | División de oficinas administrativas | Cierre de espacio con vidrios fijos | 465,718.86 |
| FEM | Climatización comedor recinto FEM | Climatización de espacio con aire tipo VRF | 989,784.00 |
| Total invertido en obras 2018 | | | 100,857,698.49 |

ANEXOS

Tabla número 1: elaborado con datos generados por la unidad de registro, noviembre 2018

Relación de estudiantes cursando bajo la Normativa 08-2011

| Estudiantes cursando bajo la Normativa 08-11 | FE M | EMH | LNNM | EPH | JVM | UM | Total |
|---|-----------------|------------|-------------|------------|------------|-----------|--------------|
| Licenciatura en Educación Básica | 124 | | 135 | 76 | 126 | 98 | 559 |
| Licenciatura en Educación Inicial | 19 | | 28 | 9 | 45 | 44 | 145 |
| Licenciatura en Educación Física | | 207 | 108 | | 31 | 64 | 410 |
| TOTAL DE ESTUDIANTES | | | | | | | 1,114 |

Tabla número 2: elaborado con datos generados por la unidad de registro, noviembre 2018

Relación de profesionales matriculados en Programa de Postgrado

Tabla número 3: *elaborado con datos generados por la unidad de registro, noviembre 2018*

Resumen docente egresados de los programas de formación inicial, habilitación docente y postgrado.

| Profesionales Matriculados en POSTGRADO | | | | FEM | UM | EMH | TOTAL | | | |
|--|--|--|--|------------|------------|------------|------------|-----------|------------|--------------|
| Especialidad en Educación en el Nivel Inicial | | | | 36 | | | 36 | | | |
| Especialidad en Educación para la Diversidad | | | | 35 | | | 35 | | | |
| Especialidad en Educación, Primer Ciclo Énfasis en Lectoescritura y Matemática | | | | | 35 | | 35 | | | |
| Maestría en Matemática Orientada a la Enseñanza en el Nivel Secundario | | | | 18 | | | 18 | | | |
| Maestría en Educación Inicial | | | | 30 | | | 30 | | | |
| Maestría de Educación Física Integral | | | | | | 30 | 30 | | | |
| Total | | | | 119 | 35 | 30 | 184 | | | |
| PLANES DE ESTUDIOS | | | | FEM | EMH | JVM | LNNM | EPH | UM | Total |
| Certificado de Estudios Superior en Educación Básica | | | | | | | | 1 | | 1 |
| Licenciatura en Educación Básica | | | | 121 | | 100 | 115 | 71 | 133 | 540 |
| Licenciatura en Educación Inicial | | | | 25 | | 32 | 27 | 2 | 28 | 114 |
| Licenciatura en Educación Física | | | | | 167 | 7 | 78 | | 62 | 314 |
| Especialidad en Educación, Primer Ciclo Énfasis en Lectoescritura y Matemática | | | | 1 | | | | | | 1 |
| Magister en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de la Lengua Española | | | | 2 | | | 2 | | 2 | 6 |
| Magister en Ciencias Sociales con Orientación en Investigación y Enseñanza | | | | 2 | | | 3 | | | 5 |
| Magister en Gestión de Centros Educativos | | | | | | | 12 | | | 12 |
| Habilitación Docente | | | | 2 | | | 2 | | 3 | 7 |
| TOTAL | | | | 153 | 167 | 139 | 239 | 74 | 228 | 1,000 |

Fotos graduación 2018:



Tabla número 4: *elaborado con datos generados por la unidad de registro, noviembre 2018*
Relación de estudiantes ingresado al programa Docente de Excelencia 2017-2018

| RELACIÓN DE ESTUDIANTES INGRESADO AL PROGRAMA DOCENTE DE EXCELENCIA 2017-2018 | FEM | EMH | LNNM | EPH | JVM | UM | TOTAL |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|
| NUEVOS PLANES PRIMARIA | | | | | | | |
| Licenciatura en Educación Primaria | 139 | | 90 | 69 | 244 | 238 | 780 |
| Licenciatura en Educación Inicial | 20 | | 11 | 29 | 54 | 30 | 144 |
| Licenciatura en Educación Física | | 250 | 154 | | 19 | 88 | 511 |
| NUEVOS PLANES SECUNDARIA | | | | | | | |
| Licenciatura en Matemática Orientada a la Educación Secundaria | 166 | | 127 | 101 | | | 394 |
| Licenciatura en Biología Orientada a la Educación Secundaria | 46 | | 82 | | | | 128 |
| Licenciatura en Lengua Española y Literatura Orientada a la Educación Secundaria | 21 | | | 47 | | | 68 |
| TOTAL ESTUDIANTES DE GRADO | 392 | 250 | 464 | 246 | 317 | 356 | 2,025 |
| TOTAL DE ESTUDIANTES EN NIVELACIÓN | 45 | 49 | 51 | 9 | 55 | 65 | 274 |